



RE: INFORMES DE INCUMPLIMIENTO RADICADOS EN GGC

Desde MARIA CAROLINA LOZANO GUZMAN <mclozanog@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 09/10/2025 7:30

Para CARMEN EMILIA OSORIO MEDINA <ceosorio@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (25 KB)

Calendario-Noviembre-2025.docx;

Buenos días, en atención a las actividades asignadas, me permito informar lo siguiente:

1. *Todos los informes que fueron radicados en el 2023 y 2024 y que a la fecha no han tenido ningún trámite, deben gestionarse a más tardar el día miércoles 8 de octubre de 2025, bien sea devolviéndolo (debidamente justificado) o programando audiencia.*

Respuesta:

Los procesos/trámites que me fueron asignados, se revisaron y se encuentran pendientes para inicio del proceso sancionatorio, para lo cual anexo programación de audiencias para el mes de noviembre, con la finalidad de avanzar con los siguientes contratos:

Contrato 637-2020
Contrato 961-2023
Contrato 488-2022
Contrato 595-2020
Contrato 599-2020
Contrato 638-2020
Contrato 725-2022
Contrato 611-2020
Contrato 931-2023

En cuanto a los contratos:

- Contrato 723-2021: Pendiente que la supervisión responda si persisten los hechos de presunto incumplimiento.
- Contrato 503-2022: Pendiente que la supervisión responda si persisten los hechos de presunto incumplimiento.
- Contrato 594-2020: Pendiente programar audiencia para inicio proceso sancionatorio en el mes de diciembre.
- Contrato 676-2020: Pendiente programar audiencia para inicio proceso sancionatorio en el mes de diciembre.
- Contrato 802-2019: Pendiente programar audiencia para inicio proceso sancionatorio en el mes de diciembre.

2. El memorando para dar respuesta a DEE sobre los tramites de los procesos, se va a contestar relacionando los trámites adelantados e indicando la o el SAF que tuvo el conocimiento.

La información correspondiente a los procesos que me fueron asignados se encuentra actualizada en el memorando que se encuentra en el drive: [📄 Respuesta estado de procesos DEE.docx](#)

3. Redactar un memorando dirigido a la DEE solicitando información sobre el % de ejecución de los contratos y la ejecución presupuestal de cada uno.

Se proyectó memorando con listado de los contratos, solicitando la información. El memorando se encuentra en Argo ([202540120053117](#)) para aprobación.

Atentamente,

MARIA CAROLINA LOZANO
Abogada GGC

De: CARMEN EMILIA OSORIO MEDINA <ceosorio@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de octubre de 2025 11:34

Para: MARIA CAROLINA LOZANO GUZMAN <mclozanog@minenergia.gov.co>; LAURA ANDREA RICO GALVIS <larico@minenergia.gov.co>; FRANCISCO JAVIER SALAZAR GURRUTE <fjsalazar@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ALBERTO GARZON ROJAS <cgarzonr@minenergia.gov.co>

Asunto: INFORMES DE INCUMPLIMIENTO RADICADOS EN GGC

Atento saludo.

El día de hoy recibimos las siguientes instrucciones de la Coordinadora GGC:

1. Todos los informes que fueron radicados en el 2023 y 2024 y que a la fecha no han tenido ningún trámite, deben gestionarse a más tardar el día miércoles 8 de octubre de 2025, bien sea devolviéndolo (debidamente justificado) o programando audiencia.
2. El memorando para dar respuesta a DEE sobre los tramites de los procesos, se va a contestar relacionando los trámites adelantados e indicando la o el SAF que tuvo el conocimiento.
3. Redactar un memorando dirigido a la DEE solicitando información sobre el % de ejecución de los contratos y la ejecución presupuestal de cada uno.

Revisemos la distribución de estas tareas en la reunión programada el día de hoy a las 3:30 pm.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

CARMEN OSORIO MEDINA

Grupo de Gestión Contractual

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 1) 2200300

Bogotá, Colombia



Energía